# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA LEGISLATURA MUNICIPAL

## ORDENANZA 52 SERIE 2007-2008-67

### **APROBADA:**

## **31 DE ENERO DE 2008**

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR LA ORDENANZA 27 SERIE 2007-2008-40 A LOS FINES DE INCORPORAR CAMBIOS NECESARIOS AL DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN VIGENTE.

**POR CUANTO:** La Legislatura Municipal del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina,

Puerto Rico, aprobó un nuevo diagrama de Organización mediante la

Ordenanza 27 Serie 2007-2008-40.

**POR CUANTO:** Dicha nueva organización fue debidamente implantada, con excelentes

resultados, en términos generales, para el Gobierno Municipal y sus

residentes.

**POR CUANTO:** La estructura organizacional de cualquier empresa, pública o privada, es

un ente cambiante que tiene que atemperarse a las situaciones igualmente

cambiantes a los fines de que puedan lograrse las metas propuestas.

**POR CUANTO:** Se hace necesario realizar enmiendas al Diagrama Organizacional vigente

aprobado por la Legislatura Municipal mediante la Ordenanza 27 Serie

2007-2008-40.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO

MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Enmendar el Diagrama de Organización aprobado mediante la Ordenanza

27 Serie 2007-2008-40 de la siguiente manera:

A. Se elimina la Agencia Municipal para Oportunidades en el Empleo

(AMOE) de la Gerencia de Desarrollo Económico.

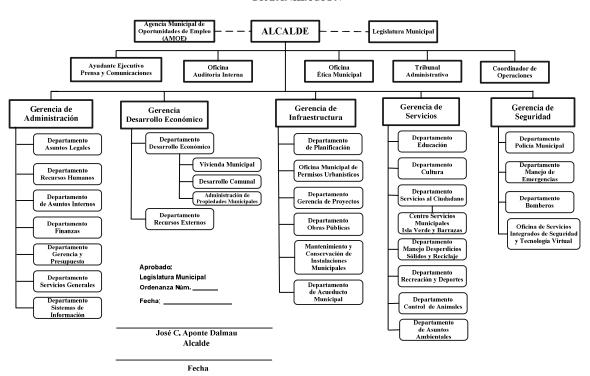
- B. Se transfiere el Departamento de Acueducto Municipal de la Gerencia de Desarrollo Económico a la Gerencia de Infraestructura.
- C. Se cambia el nombre del Departamento de Asuntos Federales por el de Departamento de Recursos Externos.
- D. Se crea el Departamento de Asuntos Internos, actualmente comprendido como una Oficina dentro del Departamento de Recursos Humanos y se adscribe bajo la Gerencia de Administración.
- E. Se elimina la Gerencia de Planificación y se transfiere el Departamento de Planificación a la Gerencia de Infraestructura y el Departamento de Asuntos Ambientales a la Gerencia de Servicios.
- F. Se asignan las funciones administrativas de la Oficina del Alcalde a la Gerencia de Administración.

Sección 2da.

Luego de aprobarse, como por la presente se aprueban, los cambios antes expuestos, el nuevo Diagrama de Organización del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina, es el siguiente:

#### ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE CAROLINA

## ORGANIZACIÓN



Sección 3ra. Se autoriza al Director del Departamento de Gerencia y Presupuesto y al Director del Departamento de Finanzas a crear las cuentas que fueran necesarias y a asignar los fondos mediante transferencias de crédito suficientes para que los cambios a la estructura que aquí se autorizan puedan implantarse inmediatamente. Sección 4ta. Esta Ordenanza, por ser de naturaleza urgente, será efectiva tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde. Sección 5ta. Copia de esta Ordenanza deberá enviarse a todos los Gerentes; a los Directores de los Departamentos de Recursos Humanos, Gerencia y Presupuesto, Finanzas y al Comisionado de Asuntos Municipales. SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ HON. CARMELO RIVERA RIVERA HON. MIRTA ANDRADES RUIZ HON. DANILO CARMONA CASTRO HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI HON. ÁNGEL F. VIERA ENCARNACIÓN EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 1 DÍAS DE FEBRERO DE 2008. REINALDO L. CASTELLANOS ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO **SECRETARIO PRESIDENTE** 

APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS \_\_\_ DÍAS DE

JOSÉ C. APONTE DALMAU
ALCALDE